



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0042082/2012, por el cual el Ing. Renzo Orlando BECHLER ABDALA eleva solicitud de "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" en la Asignatura "ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS" (I.Comp.) del Departamento COMPUTACIÓN; y

CONSIDERANDO:

La Ordenanza N° 04-H.C.D.-2008 y sus modificatorias vigentes;

Que a fs. 14 obra copia de título de Ingeniero en Computación del Sr. Renzo Orlando BECHLER ABDALA;

Que a fs. 07 el Profesor Titular de la Cátedra Ing. Orlando MICOLINI ha aceptado dicha solicitud y a fs. 09 informa el Tribunal propuesto que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción del Aspirante a Adscripto Ing. Renzo Orlando BECHLER ABDALA;

Que a fs. 04 a 06 obra Plan de Tareas de Adscripción en la Cátedra ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS (I.Comp.);

Lo informado por la Secretaría Académica Área Ingeniería a fs. 18;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Admitir al Ing. Renzo Orlando BECHLER ABDALA (D.N.I: 31.219.301) Como "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" en la Asignatura "ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS" (I.Comp.) del Departamento COMPUTACIÓN.



cd



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción del ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura "ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS" (I.Comp.) del Departamento COMPUTACIÓN:

Miembros Titulares:

- Mgter. Ing. Orlando MICOLINI.
- Mgter. Gustavo WOLFMANN.
- Ing. Alejandro AMBROSINI.

Miembros Suplentes:

- Mgter. Ing. Miguel SOLINAS
- Ing. Carlos BARTÓ

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar al interesado. DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 784 - H.C.D.- 2012.-

F. IN. C. FACULTAD DE C. E. F. Y N.	REVISADO
	AREA OPERATIVA